UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2781 -2023-UNSCH-CU

Ayacucho, 04 DIC 2023

VISTOS:

Los Proveídos Nros. 3353, 3354 y 3411-2023-R del Rectorado, los Memorandos Nros. 1955, 1956 y 1988-2023-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, los Memorandos Nros. 1468, 1469 y 1501-2023-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto, los Memorandos Nros. 868, 870, 879 y 880-2023-UNSCH-OPP-UPM de la Unidad de Planeamiento y Modernización, los Memorandos Nros. 1814, 1886 y 1893-2023-UNSCH-VRAC del Vicerrectorado Académico, los Memorandos Nros. 742, 747 y 760-2023-DGA-VRAC/UNSCH de la Dirección de Gestión Académica, el Memorando Nº 800-2023-UNSCH/FCS-D de la Facultad de Ciencias Sociales y los Memorandos Nros. 1167 y 1181-2023-FCSA-D de la Facultad de Ciencias de la Salud sobre contrato de docentes; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 80º, numeral 80.3 de la Ley Universitaria Nº 30220 establece que los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 418-2017-EF se aprueba el monto de la remuneración mensual de los Docentes Contratados de la Universidad Pública y establece los criterios y condiciones para la determinación y percepción del referido monto de la remuneración;

Que, en armonía con el artículo 30º del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, es docente contratado aquel que presta servicios en la universidad por necesidad institucional y a plazo determinado en las condiciones laborales que establece el respectivo contrato. El acceso a esta condición se realiza previo concurso público;

Que, a través de la Resolución Rectoral Nº 747-2022-UNSCH-R, de fecha 30 de diciembre de 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Resolución del Consejo Universitario Nº 2298-2023-UNSCH-CU, de fecha 21 de setiembre de 2023, se aprobó el Calendario de Actividades Académico-Administrativas 2023-I de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 1445-2023-UNSCH-CU, de fecha 09 de mayo de 2023, se aprobó el Reglamento para la Contratación de Personal Docente en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, las Facultades de Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud han ejecutado el proceso de contrato de docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo la modalidad de propuesta directa, para el semestre académico 2023-I, en el marco de la Ley Universitaria Nº 30220;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2781 -2023-UNSCH-CU

Que, con Memorando Nº 800-2023-UNSCH/FCS-D, de fecha 06 de octubre de 2023, la Facultad de Ciencias Sociales ha propuesto el contrato de los profesionales Rodney Bettino Asto Palacios, Guido Ernesto Chati Quispe, Maritza Huamán Flores y Javier Velarde Loayza, acompañando la Resolución Decanal Nº 559-2023-UNSCH-FCS-D, de fecha 05 de octubre de 2023;

Que, con Memorandos Nros. 1167 y 1181-2023-UNSCH-FCSA-D, de fecha 10 y 13 de octubre de 2023, la Facultad de Ciencias de la Salud ha propuesto el contrato de los profesionales David Luisin Campos Berrocal, Cinthia Gavilán Zamora, Betzabé Gonzales Pérez, Javier Junior Rojas Melgar, Karina Paucarhuanca Rondinel, Jhonny Dante Anglas Quincho, Daniel Helmer Atauje Auccapuclla, Breno Escobar Portugal, María Aliova Canchanya Zamora, Martha Sabat Cruzado Tineo, Elaine Leslie Martínez Cabrera, María del Rosario Ochoa Aparcana, Anthony Javier Pellon Karlos, Orlando Pretell Naccha, Edgar Quispe Pariona, Katherine Gissell Salazar Portugal, Víctor Sebastián Salazar Valencia, Moisés Sauñe Ferrel, Cecilia Mónica Torres Soldevilla y Eliana Carolina Valencia Tipián, acompañando las Resoluciones Decanales Nros. 879 y 888-2023-UNSCH-FCSA-D, de fechas 10 y 13 de octubre de 2023;

Que, con Memorandos Nros. 742, 747 y 760-2023-DGA-VRAC/UNSCH, de fechas 31 de octubre, 03 y 07 de noviembre de 2023, la Dirección de Gestión Académica ha emitido la opinión favorable para el contrato de los docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo la modalidad de propuesta directa;

Que, a través de los Memorandos Nros. 1468, 1469 y 1501-2023-UNSCH-OPP-UP, de fechas 07 y 10 de noviembre de 2023, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el contrato de docentes a propuesta directa;

Que, a través de los Memorandos Nros. 868, 870, 879 y 880-2023-UNSCH-OPP-UPM, de fechas 03, 06 y 08 de noviembre de 2023, la Unidad de Planeamiento y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el contrato de docentes, bajo la modalidad de propuesta directa;

Que, con la finalidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas durante el semestre académico 2023-I, resulta necesario contratar a los referidos profesionales como docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en el marco del artículo 80º de la Ley Universitaria N° 30220 y el Decreto Supremo Nº 418-2017-EF;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59º, numeral 59.7 de la Ley Universitaria Nº 30220, el artículo 8º, numeral 8.1 de la Ley Nº 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, el artículo 270º, numeral 12 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 01 de diciembre de 2023;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2781 -2023-UNSCH-CU

-03-

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- CONTRATAR a propuesta directa como docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral de la Ley Universitaria Nº 30220, a los siguientes profesionales:

REGISTRO AIRHSP	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO ESTRUCTURAL O NIVEL REMUNERATIVO	HORAS	PERÍODO DE CONTRATO
	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES			
	Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales			
	Rodney Bettino Asto Palacios	DCU B1	32 HSM	06-10-2023 al 31-12-2023
	Guido Ernesto Chati Quispe	DCU B1	32 HSM	06-10-2023 al 31-12-2023
001172	Maritza Huamán Flores	DCU B1	32 HSM	06-10-2023 al 31-12-2023
	Javier Velarde Loayza	DCU B1	32 HSM	06-10-2023 al 31-12-2023
	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			
	Departamento Académico de Medicina Humana			
	David Luisin Campos Berrocal	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
	Cinthia Gavilán Zamora	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
	Betzabé Gonzales Pérez	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
	Javier Junior Rojas Melgar	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
	Karina Paucarhuanca Rondinel	DCU B2	16 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2781 -2023-UNSCH-CU

Jhonny Dante Anglas Quincho	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
Daniel Helmer Atauje Auccapuclla	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
Breno Escobar Portugal	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
María Aliova Canchanya Zamora	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
Martha Sabat Cruzado Tineo	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
Elaine Leslie Martínez Cabrera	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
María del Rosario Ochoa Aparcana	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
Anthony Javier Pellon Karlos	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
Orlando Pretell Naccha	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
Edgar Quispe Pariona	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
Katherine Gissell Salazar Portugal	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
Víctor Sebastián Salazar Valencia	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
Moisés Sauñe Ferrel	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
Cecilia Mónica Torres Soldevilla	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023
Eliana Carolina Valencia Tipián	DCU B1	32 HSM	16-10-2023 al 31-12-2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2781 -2023-UNSCH-CU

Artículo 2º.- PRECISAR que los gastos que ocasione la presente resolución serán cubiertos por el Presupuesto Institucional 2023 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pregrado
PRODUCTO	:	3000784 Docentes con Adecuadas Competencias
ACT/AI/OBR	:	5005857 Ejercicio de la Docencia Universitaria
META-FINALIDAD	:	00001-0188104 Ejercicio de la Docencia Universitaria
SEC-FUNC	:	0008
RUBRO	:	00 Recursos Ordinarios
ESPECÍFICA DE GASTO	:	2.1.1 5.1 2 Docentes Contratados
		2.1.3 1.1 5 Contribuciones a Essalud

Artículo 3º.- DISPONER que los referidos profesionales deberán suscribir el contrato docente en la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración, de conformidad con el Decreto Supremo Nº 418-2017-EF.

Artículo 4º.- DISPONER que en caso se autorice la ordinarización de plazas docentes (nombramiento) o no cuenten con carga académica, el respectivo contrato quedará resuelto automáticamente.

Artículo 5º.- AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración para que abone las remuneraciones a los referidos docentes, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 2781 -2023-UNSCH-CU

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultad de Ciencias Sociales
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales
Departamento Académico de Medicina Humana
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección de Gestión Académica
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
File personal
Interesados
Archivo

YWVJ/gods